

Reunidos en ALCOBENDAS - MADRID, en la CASA DE LAS ASOCIACIONES sita en Av. Boulevard Salvador Allende (entre calles Cáceres y Soria), siendo las 10:30 horas del día 27 de noviembre de dos mil once, previa convocatoria, en Asamblea General Ordinaria de la entidad "Asociación Española de coches a radiocontrol", "AECAR", bajo la Presidencia de D. José Alfonso Pineda Beato y como Secretario, D. Javier Llobregat Gómez, que lo son de la entidad, en segunda convocatoria, con la asistencia de 44 asociados presentes y 142 representados, y habiéndose contabilizado un total de 4 delegaciones de voto nulas, se inicia la sesión con los siguientes puntos del orden del día:

1º Salutación del Presidente.

Abre la sesión el Presidente que da la bienvenida a todos los asistentes, recuerda que "AECAR somos todos", agradece un año más la asistencia a la Asamblea y, como viene siendo habitual, ruega a todos los presentes que guarden un minuto de silencio en memoria de los asociados fallecidos durante el ejercicio. Menciona que la celebración de esta Asamblea supone el fin de un ciclo de cuatro años y el comienzo de otro, con gente nueva al frente de algunos cargos, por lo que expresa su agradecimiento público a todos los miembros de la Junta Directiva, a todos los Delegados Regionales y a todas aquellas personas que han estado colaborando con AECAR para poder sacar adelante durante esta legislatura no sólo los eventos deportivos – campeonatos regionales, nacionales y europeos- sino también otras muchas cosas que hacen posible nuestra actividad.

2º Lectura del Acta anterior y su aprobación, en su caso.

Se aprueba el acta por unanimidad.

3º Aprobación del avance de situación económica 2011.

Comienza la exposición don Jose Alfonso Pineda indicando que se muestran en pantalla los datos contables correspondientes a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, actualizados a fecha 25 de Noviembre, y pasa a dar lectura detallada de cada una de las partidas reflejadas y sus importes correspondientes. Se desglosa la procedencia de los ingresos que en su mayoría proceden de la venta de licencias –nacionales e internacionales-, y también en menor cuantía de la prestación de servicios, esto es, de las liquidaciones de carreras, y de las reservas de europeos, colaboración de marcas y otros ingresos extraordinarios o venta de equipos de verificación. Llegado este punto y abierto el turno de preguntas don David J. Lara pregunta si nuestra Asociación está exenta de IVA, a lo que se responde afirmativamente. También y en lo que se refiere a ingresos pregunta en relación con la cifra consignada en ingresos por "Colaboración Marcas" si el importe no debería ser otro dado el coste habitual estipulado para esta colaboración y que estima el señor Lara en 325 euros, a lo que se responde que el importe que menciona implica un compromiso de colaboración bi-anual mientras que el importe de la colaboración anual asciende a 500 euros; para aclarar la cifra se indica que la cantidad refleja resulta "extraña" debido a que existían importes pendientes de pago de otros años que se han cobrado en el presente ejercicio y, que dado que no existe obligación legal de llevar un PGC y sí un "Libro de Caja", se imputan a ingresos del presente ejercicio para no complicar en exceso el

proceso contable y/o su inteligibilidad por parte de los asociados. No hay más preguntas en lo que a ingresos se refiere por lo que se pasa a detallar la partida de Gastos del Ejercicio. Se da cuenta detallada de las partidas indicando que bajo el título de “Servicios Exteriores” de engloban prácticamente todos los gastos en los que se ha incurrido y que van desde la compra de ruedas para el control tyre de algunas modalidades, las cuotas anuales de los Seguros contratados por la Asociación, los gastos de los miembros de la Junta Directiva y de los Delegados Nacionales y Regionales –se indica que en la partida Vocal Internacional se imputan los gastos correspondientes a la asistencia de miembros de AECAR a la Asamblea EFRA-, la factura EFRA, el Boletín, los Gastos del Cursillo de Dirección de Carrera –se han celebrado dos-, de los Team Managers de los equipos españoles en Europeos, de los Aparatos de Verificación – en la que la mayor parte de la partida se ha dedicado a la compra del aparato de verificación de neumáticos de 1.8PG-, de las Reuniones de la Junta Directiva –principalmente la que se mantuvo en Valencia con la Federación Valenciana de Automovilismo y de la que se dará cuenta a lo largo de la Asamblea-, y de los gastos de Correos, Mensajería, Material de Oficina, Secretaría, Contabilidad –coste mtto. Anual programa contable-, Webmaster, Trofeos, Ropa Aecar, Licencias Carnets –soporte nueva licencia y su maquetación- y Asamblea Aecar –el importe corresponde a la asamblea del ejercicio anterior-. Abierto de nuevo el turno de preguntas se solicita información acerca de lo que engloba la partida “Webmaster” a lo que se responde que corresponde al hosting, servicios del webmaster para el mantenimiento de la página web y a todo lo que tiene que ver con la web de Aecar; se aprovecha para indicar que en el próximo ejercicio esa cantidad bajará. También Christian López se interesa, en lo que a gastos de los Delegados Nacionales se refiere y habida cuenta del importe que consta en 200MM, si se han abonado ya los gastos al anterior Delegado Nacional, a lo que se responde que no –de ahí el importe reflejado-. No habiendo más preguntas se indica que el resultado del ejercicio ha sido positivo, lo que no significa que el importe reflejado esté en tesorería, sino que se ha podido recuperar el déficit acumulado en ejercicios anteriores. Así en lo que a Balance de Situación se refiere se detallan las Existencias, esto es, los importes de los neumáticos de 1/10 TT, de los neumáticos de 1/10 Pista y de los Dorsales, haciendo especial mención a que no tenemos el importe en metálico si no el elemento. Se detallan también, y para cerrar el capítulo del Activo, las partidas de la Tesorería: Caja, Bco Sabadell, Caixa Penedés y Caja Madrid. A continuación se da lectura a las partidas del Pasivo, donde se reflejan en Fondos Propios los resultados de ejercicios anteriores: negativo el del 2009 (resultados negativos del ejercicio 2009) y positivo el del 2010 (Remanente). Éstos, junto con el resultado del presente ejercicio, han arrojado el Balance Positivo provisional, si bien también debe tenerse en cuenta que en el Pasivo Corriente constan ya los anticipos a cuenta de las Reservas de Ctos. Europeos y de Licencias Internacionales, recibidas durante los últimos días y que forman ya parte del “avance” del ejercicio 2012. No se suscitan nuevas preguntas por lo que se somete a votación el Avance de Situación Económica 2011 siendo aprobado por unanimidad por parte de la Asamblea.

4º Informe de gestión de los Delegados Nacionales y Vocal Internacional.

El Delegado Nacional de Pista Eléctricos, Don Francesc Coy, toma la palabra para informar en primer lugar a los asistentes de que su modalidad, junto con 1/10 TT eléctricos, ha incrementado el número de licencias con respecto al ejercicio anterior. Indica que en el Cto. de

España de Turismos la participación media en la modalidad de modificados ha sido de 35 pilotos mientras que en stock ha sido de 7/8 pilotos. En cuanto a las secciones de 1/12 y Fórmula 1, cuyos calendarios estaban inicialmente previstos a tres pruebas, comenta que han quedado en pruebas únicas debido a las anulaciones; esto ha motivado que previsiblemente en 2012 estas especialidades celebren pruebas únicas y casi todas ellas en Madrid. Para terminar anuncia que deja el cargo y presenta a su sustituto, don Luis R. Orihuela.

...

A continuación, don Christian López, Delegado Nacional de 200 mm, comienza su exposición diciendo que accedió al cargo a lo largo del ejercicio en sustitución del anterior delegado, don Jose A. Aldudo. Indica que el número de licencias ha sufrido un gran descenso en su modalidad, principalmente a causa de la crisis. Para paliar esta situación ha propuesto muchos cambios, de los que se han aprobado dos o tres, y entre las causas cita a los propios pilotos y también “otras cosas que quedan en el tintero”. Concluye diciendo que los cambios aceptados constan ya en la normativa que se va a publicar en breve.

...

Le sigue en el turno de palabra el Delegado 1/6 Todo Terreno, don Alex Bravo, quien indica que si bien la temporada comenzó bien, con una buena participación, a lo largo de la misma sufrió un descenso paulatino en el número de inscritos, dice como consecuencia también de la situación económica. Así, si bien el campeonato de 2011 se celebró a cuatro pruebas puntuando tres, en 2012 se celebrará a 3 pruebas de las que puntuarán dos con el claro objetivo de intentar incrementar la participación de nuevo, reduciendo desplazamientos y los costes que esto conlleva. Menciona que pese a todo el Campeonato se ha desarrollado bien, sin incidentes, y en un ambiente agradable. Como colofón –lo cita como “caramelo” de final de temporada- menciona la obtención de un Campeonato de Europa de 1/6 TT para el año 2013 y a celebrar en Alcarrás, que espera redunde en el aumento de licencias y de participación.

...

A continuación el Delegado de Rally Game, don Sergio García, comienza su exposición indicando que la temporada ha transcurrido bastante bien, y destaca que desde que se hiciera cargo de la especialidad en el año 2010 la modalidad visto aumentado el número de pilotos inscritos por carrera en 7 u 8 por prueba lo que en un año con fuerte crisis es positivo, y que entiende es fruto de las “medidas” anti-crisis adoptadas, como por ejemplo la apertura del circuito más tarde los viernes, etc. medidas todas que considera positivas. Indica a continuación que se va a producir un cambio de Delegado en 2012 anunciando el nombre del que será su sustituto, don Miguel Ortega, de Galicia, y al que le espera una difícil tarea, ya que como es sabido, por reglamento – se otorgan la pruebas a las comunidades con mayor número de licencias-, Canarias obtiene prueba en 2012 y esto, en su opinión, y dado que la modalidad está muy dividida por regiones, penalizará la participación en el resto del campeonato. Indica así mismo que se ha creado una nueva categoría de iniciación, para todos aquellos pilotos que se iniciaban este año, y que ésta ha tenido una media de 7/8 pilotos participantes por carrera; esta modalidad se entiende como modalidad que sirva para crear la base desde la que nazcan pilotos que en futuro quieran llegar más arriba.

...

Siguiendo el turno de palabra, el Delegado de 1/10 TT Eléctrico, don Alejandro González, presenta su informe de gestión a los presentes indicando que partía de una base muy fácil, que no era otra que había prácticamente desaparecido la categoría TT eléctrico, lo que hizo evidentemente que subieran muchísimo -en cuanto al número de licencias- pasando rápidamente a celebrar carreras con 60 pilotos inscritos, cifra que se registraba habitualmente hacía año. En general indica que la temporada ha ido bien, mencionando que les dejaron hacer cosas -a nivel reglamento- que quizás no deberían haber hecho... si bien el objetivo -y el motivo para estas licencias- no era otro que el volver a recuperar la modalidad. Menciona que deja el cargo, su compromiso era por un año, dejando pendiente de solución el 4x4, testigo que pasa al nuevo Delegado, Luis Fernández, con la seguridad de que sabrá darle solución. Se despidió deseándole suerte en su nueva tarea.

...

A continuación llega el turno de exposición del Delegado de 1.8 TT, don Jaime Puche, quien tras presentarse indica que también su modalidad ha sufrido una pequeña bajada en el número de licencias, dato que es corregido a la vista del detalle actual de licencias, y también habida cuenta de que se han desglosado licencias de su modalidad en otras especialidades. Hecha la rectificación continúa indicando el número de pruebas celebradas, 4 en el Cto "A" y 3 en el "B", durante la presente temporada y que han mantenido altos índices de participación -media de 100 pilotos en ambos-. Anuncia ya que en 2012 el Campeonato "B" constará de cuatro pruebas atendiendo así a la solicitud hecha por los pilotos y dado que existen muchos circuitos y Ctos. Regionales que alimentan este campeonato B. Comenta que han sufrido un "pinchazo" en la Copa de España, que tan solo ha registrado 20 pilotos inscritos a pesar de contar con alicientes extras -como regalos-. Comenta también la anulación de la Carrera de Resistencia para el 2011. Por todo ello, y en 2012, se celebrarán la Copa de España y la Resistencia en Andalucía en un intento de acercar la prueba a los pilotos que más interés pueden tener en ella para aumentar también así el índice de participación. En cuanto a los Ctos. de Europa indica que en el "B" han participado 14 pilotos españoles, alcanzando la final cuatro, sin suerte -no ganamos- pero con claro buen sabor dado el nivel alcanzado; en el "A" de Alemania indica que no tuvimos "suerte" dado que nuestra nutrida representación sólo contó con un único piloto en la Final, Robert Batlle, que a la postre se proclamó Campeón de Europa, no sin sortear con éxito todo tipo de problemas. Pide un aplauso para Robert. (Aplauso) Comenta a continuación una medida tomada en su especialidad, que ha gustado a los pilotos, y que consiste en la creación de un Ranking en el que se premia la participación por carrera a razón de 150 puntos extra por participar en 4 carreras, 100 puntos por 3 carreras, 50 puntos por dos carreras y cero puntos por 1 carrera. Intentan así que en la confección del ranking los pilotos que sólo corren su prueba local no tengan ventaja sobre aquellos que con menos nivel se desplazan a más pruebas fuera de su localidad a la hora de obtener puntos para un ranking que determina si pueden o no participar en el campeonato absoluto -el A-. Esta medida no afecta a los 30 o 40 primeros puestos del ranking, pero sí juegan un papel importante en los pilotos menos expertos. No obstante no es del agrado de todos, y siguen analizando su evolución. Concluye diciendo que espera que el 2012 registre una buena participación en las cuatro pruebas previstas, y menciona que si no fuera así irían a tres

pruebas. En cuanto a los Regionales comenta que siguen registrando una buena participación y que espera sirvan para animar a los pilotos a participar en el Cto. de España "B". Para acabar cita un ejemplo: Fuencarral es el primer circuito que va a repetir prueba dos años seguidos en los últimos 20 años debido a que incluso contando con la última prueba de este año ha registrado la mayor participación de la temporada, prueba de que su regional funciona.

...

Toma la palabra el Delegado de 1.8 TT Eléctricos, don Roberto García, para informar a la asamblea sobre su ya segundo año al frente le esta nueva modalidad, que empezó despacio – con una sola prueba a nivel nacional en su primer año-, pero que ya cuenta con 59 licencias y un total de 45 inscritos –globales- en el Campeonato 2011. Indica que todavía hay problemas a resolver, que los regionales cuentan con escasa participación, incluso que encuentran problemas a la hora de encontrar clubes dispuestos a organizarles carreras. Por todo ello quieren compartir día de carreras con los 1/8 Gas. En cuanto al calendario informa que en 2012 hay previstas cuatro pruebas en el Campeonato de España repitiendo dos regiones, Valencia -circuito de Silla- y Madrid. Lanza también la idea, y espera la colaboración de todos, de convertir la prueba de Silla en prueba internacional con cabida para pilotos extranjeros de nivel y donde también se impliquen los importadores y fabricantes. Su objetivo es solicitar un Europeo a EFRA para el 2013. Incide de nuevo en la idea de que los Regionales siguen siendo "flojos" en participación y que todavía no aportan suficientes beneficios para el Club. Termina diciendo que las otras dos pruebas del Nacional se celebrarán en Lebrija y Valladolid, también con la idea de que sirvan de escaparate para promocionar la modalidad en esas regiones y quizás poder subir en un 30 o 40% el número de licencias.

...

Corresponde ahora presentar su informe de temporada al delegado de 1.8 Pista Gas, don Paco López, quien indica que a nivel de licencias la modalidad sigue prácticamente igual (150 frente a 152), al igual que el índice de participación: 94 pilotos –algo menor al año anterior- de los que el 58% corren el 50% de las pruebas. La inscripción, en torno a los 53-60 pilotos, dice demuestra que la modalidad está "estabilizada", lo que le hace pensar que quizás sin crisis podría aumentar el número de licencias. Las organizaciones de carrera, excepto la de Zaragoza, han sido en su opinión correctas. Agradece aquí que los coches hayan sido llevados a verificar con casi total adecuación al reglamento: esto ha redundado en que el trabajo de los Organizadores haya podido ser más fácil. Menciona que a nivel interno han trabajado mucho con el tema de los aditivos (disponían ya de la máquina para su detección, si bien la tranquilidad ha venido también de la colaboración de los propios pilotos) Parla y Valencia contaron en verificación con el detector, no así Vigo porque, reconoce, se le olvidó la máquina en casa. Califica aquí la prueba de Zaragoza como un completo desastre, no queriendo extenderse en detalles, de sobra conocidos por la mayoría. En cuanto a los Regionales indica que en su modalidad siguen sin contar con participación; a los pilotos de 1/8 les gusta participar en los Nacionales... Medidas, razona en voz alta, como la de obligar a participar en un regional para tener plaza en el nacional podrían ser quizás contraproducentes... o todo lo contrario. Deja en el aire la idea, indica que no se ha tomado ninguna decisión a este respecto. La participación en Campeonatos de Europa la califica como "estancada", no entiende que no

tengamos pilotos en finales A pero sí en Semis de forma habitual. En cuanto a las novedades dice que será el nuevo Delegado, se ve obligado a dejar el cargo por motivos laborales, don Fernando Castillo, quien las comentará con más detalle –contemplan la posibilidad de que no hayan pilotos directos a la final, también que el sábado los recoge-coches sean los propios pilotos, y otras novedades a plantear y aprobar-. Se despide de todos diciendo que espera que con su trabajo se haya trabajado también en la línea de solucionar los problemas personales que ha habido y hay entre algunos pilotos, ya que mientras éstos existan la modalidad seguirá pagando las consecuencias. Espera también que la llegada del nuevo Delegado Nacional sirva para que este tipo de problemas desaparezcan. Le desea suerte en su mandato.

...

A continuación toma la palabra el Delegado de Gran Escala, don Vicente González, que un año más promete ser muy breve en su exposición dado que ha habido pocas noticias o incidencias. A nivel licencias comenta que se han mantenido, el descenso es prácticamente irrelevante. La participación dice haber sido aceptable, y la cifra en torno 40 pilotos. También resalta la numerosa participación internacional en el Mundial de Brest donde a punto se estuvo de entrar en la final –el mejor representante español fue 14º-. Nos dice a todos que ha decidido apartarse voluntariamente de la primera línea, dejando su cargo de Delegado Nacional, que a partir de ahora lo desempeñará don Sergio García, al que desea suerte. Agradece a todos la colaboración durante todos estos años. Recalca que sigue estando ahí, ya no en primera línea, por si alguien necesita de su ayuda.

...

Comienza el turno de exposición del Delegado Internacional, don Javier Llobregat, quien califica la Asamblea EFRA como positiva para los intereses españoles dado que se obtuvieron los Europeos de 1/10 Touring Stock para ARCA en 2012 –primero de esta especialidad de eléctricos que se celebra, que premia la perseverancia de ARCA en obtener esta prueba, y que coincide con un Mundial en Europa también de Touring Eléctricos-; el Europeo de 1/10 TTE para Valladolid en 2013 –que sin duda sirve como reconocimiento al trabajo hecho por el ATV durante sus pruebas internacionales de 1/8 TT gas, y en el que EFRA premia y reconoce nuestra experiencia también como organizadores, amén de nuestro buen tiempo y magnífico sol a pesar de que hicimos una presentación del circuito de Valladolid plagada de fotos con lluvia como ejemplo de lo que no van a encontrar aquí y sí en otros circuitos europeos... buena estrategia al final!-; y el Europeo de 1/6TT para Alcarrás en 2013 –donde nos ayudó el trabajo previo desarrollado por Dani Fuertes, que integraba también nuestra Delegación en Bruselas-. Estos Europeos, recalca, junto con el ya otorgado de Gran Escala para Autet en 2012 –y que sufre un cambio de fecha- hacen que AECAR cuente con dos citas internacionales anuales. Para terminar agradece públicamente a Luis E. Crisenti y a su novia su participación en esta Asamblea, por motivos laborales –China, Le Mans series... otra forma de cronometrar...- comenta que tuvo que viajar desde Bruselas y sin su participación activa, y divertida, no hubiese sido posible conseguir nuevamente éxitos=pruebas. Termina remitiendo a todos a las Agendas EFRA de cada modalidad para recabar información precisa sobre los cambios de reglamentación aprobados en la pasada AGM.

...

En este punto, don Jose Alfonso Pineda, Presidente de la Asociación, aprovecha para hacer un par de apuntes. El primero a nivel Secretaría, publicando primero el total de licencias de cada modalidad emitidas en el presente ejercicio e indicando que se han perdido respecto al ejercicio 2010 un total de 17 licencias de pilotos y otras 17 de mecánico, hecho que califica positivamente dados los tiempos que corren. Menciona especialmente la subida de licencias de Club, motivada por la creciente demanda de este tipo de licencias por parte de los clubes para contar con las coberturas de nuestro Seguro. Aprovechando la mención al total de licencias de Mecánico aprovecha para indicar que la totalidad de los partes dados al seguro han venido de estas licencias, lo que va a redundar positivamente en las pólizas de responsabilidad civil y de accidentes suscritas, que verán reducido su coste para el año 2012. Indica también a todos los asociados que los números de sus licencias van a sufrir cambios fruto de la reordenación de la base de datos, de la que se van a eliminar aquellos ex-asociados que no han formado parte de la asociación durante los últimos cuatro años.

También se aprovecha este momento para hacer públicas, por parte del Secretario, don Javier Llobregat, las decisiones tomadas en la reunión de Junta Directiva celebrada en la tarde de ayer, sábado día 26:

- Se va a encargar la impresión de dorsales de tamaño específico/adecuado para 1/10 y para Gran Escala, lo que se pone en conocimiento de los asociados por si son del interés de sus clubes. Como todos saben AECAR los vende sin ánimo de lucro.
- Se publicarán en la web de AECAR, y a petición de algunos Delegados Nacionales, los resultados de los incidentes en los que han intervenido las Compañías Aseguradoras
- Se publicarán en la web de AECAR los formularios con los que dar parte a las Compañías Aseguradoras
- A petición de Jaime Puche se estudiará la viabilidad de imprimir en la Licencia AECAR el cargo –por ejemplo Delegado Nacional, o Delegado Regional- para que dado que ésta va a servir de acreditación informe de este hecho con el objeto de que éstos puedan hacer valer su cargo.
- La fecha máxima para solicitar plazas en Europeos a través de la Web de AECAR y previo pago de la fianza correspondiente es el: 2 de Diciembre de 2011 (se argumenta indicando que AECAR tiene que comunicar formalmente a EFRA el número total de plazas solicitadas tras lo cual debe abonarlas a EFRA sin posible devolución de este importe)
- Fianzas Campeonatos de España: será de 200 euros por prueba. Deberá estar depositada en la cuenta de AECAR antes del 30 de Enero de 2012. La fianza no se autoliquidará al practicar la liquidación de los derechos de carrera; la fianza quedará en poder de AECAR hasta que se emita informe por parte del Delegado Nacional, momento en el que sólo si el informe es favorable se devolverá al club.
- Regionales, preocupan mucho dado que constituyen la base para nuestro deporte y para la participación en Nacionales. Se invita a todos a que trabajen para fomentarlos en todos los ámbitos.

- Boletín AECAR: se incluirán las noticias recientemente publicadas para facilitar el acceso a éstas desde el enlace del propio boletín.
- Socios Históricos AECAR. Con ayuda de los socios más veteranos AECAR elaborará un censo de socios históricos con el fin de reconocer su labor en favor del deporte del Radio Control y de la AECAR.

También, y dado que fueron objeto de análisis, deliberación y votación por parte de la Junta Directiva, se hacen públicas las Sanciones/Apercibimientos siguientes:

- Al Club Pinseque de Zaragoza “un mínimo de dos y un máximo de cuatro años de sanción, tiempo en el que no podrán organizar pruebas AECAR y que podrá reducirse si demuestran su capacidad para organizar pruebas”
- Apercibimiento al Club del Circuito del Hornillo de Telde por el desarrollo de la prueba de Touring de Telde sin atender a las indicaciones en cuanto a la aplicación del Reglamento Deportivo de la Especialidad realizadas con anterioridad a la carrera por parte del Delegado Nacional, don Francesc Coy.

Se aclara aquí duda suscitada desde la asamblea sobre el punto 9.4 del Reglamento General indicándose por parte del Presidente la interpretación correcta del mismo.

También se recalca que las decisiones adoptadas en reunión de pilotos se aprueban por unanimidad.

También se comenta que una sanción podrá ser aplicable a otras modalidades pese a haberse producido/originado en una modalidad concreta en función de la gravedad de ésta. Se menciona también que los Delegados Regionales pueden imponer sanciones al igual que se imponen las “tarjetas amarillas”.

Nota: no se mencionan ni se publican los procedimientos sancionadores a pilotos que se encuentran en curso.

11:15 Llegado este punto se interrumpe la Asamblea General Ordinaria para la Celebración de la Asamblea Extraordinaria, reanudándose esta Asamblea a las 11:27 horas

En este momento don Jose Alfonso Pineda aprovecha para agradecer públicamente a los Delegados Nacionales salientes su labor al frente de sus cargos mencionando algunos detalles de su gestión, problemas con los que se han encontrado y han tenido que sortear, y también alguna anécdota de su mandato. Agradece su labor a Francesc Coy, al frente de Pista Eléctricos por muchos años ya, que ha tenido que sufrir la guerra de grupos; a Alejandro González con quien mantuvo una dura negociación al principio de temporada y que cree ha dado sus frutos recuperándose la modalidad; a Vicente González, con el que llevaba trabajando muchos años sufriendolas a veces de “todos los colores”, y al que dice que su mejor premio es que va a tener un Europeo en Casa, y a Paco López, al que tras decir que no sabe qué decir de él... le reconoce que le vamos a echar mucho de menos en la Junta Directiva por haber sido “la salsa de las reuniones de Junta”, y también porque le “pone corazón a todo en lo que cree”, le agradece públicamente que haya cogido en su día una modalidad con graves problemas y que la deje con pequeños problemas que califica de menos graves por no tratarse de problemas

deportivos sino “personales”. Termina expresando de nuevo su agradecimiento a todos. (Aplauso General)

También el Presidente aprovecha el momento para presentar a los nuevos miembros de la Junta Directiva, que pasan a ocupar sus puestos en la mesa: don Luis R. Orihuela (Pista Eléctricos), don Luis Fernández (1/10TT) y don Fernando Castillo (1/8 PG). Éstos a su vez aprovechan para presentarse públicamente:

Don Fernando Castillo, de Sevilla, se presenta y dice querer continuar en la línea de su antecesor con la idea clara de mejorar la escala, aumentando la competitividad y mejorando en lo que a roces personales se refiere para que, en definitiva, todos juntos puedan disfrutar más.

Don Luis Fernández, de Bilbao, que resalta la no existencia de problemas actualmente entre los pilotos de la modalidad, y tras recoger el testigo que le deja Alex espera poder llevar a más la especialidad.

Don Luis R. Orihuela, de Madrid, que dice llegar sin un especial afán por cambiar las cosas, y con el objetivo de recabar de los pilotos que participan en esta especialidad su opinión a través de los Delegados Regionales para que la modalidad vaya en función de lo que decidan los pilotos, siguiendo los estatutos y el reglamento, para ir todos en la misma dirección. Aprovecha para decir que dado que con el cambio de Delegado Nacional la modalidad se va a “regenerar”, y para evitar los grupúsculos e intereses creados, le gustaría que por higiene democrática se procediese a una re-elección de los Delegados Regionales. También dice, sería conveniente, para renovar la categoría; y porque afirma no tiene sentido que si cada cuatro años los Delegados Nacionales tienen que renovarse, los Regionales puedan perpetuarse. En cuanto a los grandes retos que le esperan menciona el Europeo de Turismos Stock, para el que pide se aúnen esfuerzos. Queda a disposición de todos los pilotos desde este momento.

Interviene en este momento don Carlos Ducay para apuntar que los Delegados Nacionales deben convocar elecciones a Delegados Regionales, pero se le aclara lo que a este respecto dice el Reglamento General. También se menciona que basta un 20% de votos para que se suscite una moción de censura contra un Delegado Regional. Se comenta además que no son cargos estatutarios, y por lo tanto no caducan, son los pilotos los que deciden la duración del mandato del Delegado Regional.

5º Presupuestos año 2012.

Se da lectura al presupuesto para el año 2012 por parte de don Jose Alfonso Pineda comenzando por el apartado de Ingresos, dando cuenta del desglose de sus principales partidas (Cuotas Licencias, Licencias Internacionales, Derechos de Carrera, Colaboración Marcas, Reserva Europeos e Ingresos Varios). A continuación se pasa a detallar el apartado de Gastos, y su desglose por partidas según detalle publicado en la web de AECAR. Se menciona aquí el procedimiento a seguir a la hora de repartir el presupuesto de Gastos a los Delegados Nacionales acordado en la Reunión de Junta y que se realizará de la siguiente forma: en concepto de Gastos cada Delegado Nacional recibirá un mínimo de 400 y un máximo de 2000

euros, calculándose el importe final como el 50% de los derechos de inscripción que reciba AECAR por las pruebas correspondientes a los Campeonatos Nacionales de su especialidad.

Se resuelve la duda de un asociado respecto a la necesidad de tener licencia AECAR para poder solicitar la licencia EFRA por España.

Se suscitan varios comentarios a raíz de la constatación de que algunas partidas de gasto, por ejemplo la de las Pólizas de Seguro o Webmaster, van a reducirse. Se informa que el superávit no es tal sino que va a servir para saldar ejercicios negativos anteriores. También se comenta que por qué no se reduce el precio de la licencia para favorecer el aumento de participación, a lo que no se ve razón suficiente dado que el importe que se podría reducir en función de la rebaja de algunos gastos sería ínfimo y no serviría a tal fin: aumentar la participación y el número de asociados. Se llama la atención de que llevamos sin subir el precio de la licencia cuatro años, también que el presupuesto es optimista, llegando justos a final de año. Se pregunta por qué la partida de la sede social sube a lo que se contesta que corresponde a la subida de sueldos.

Se someten los presupuestos del año 2012 a votación, siendo aprobados por 185 votos a favor, cero votos en contra, y una abstención.

6º Ratificación de nuevos miembros de la Junta Directiva.

Se explica la necesidad de ratificar a don Luis Fernández como Delegado Nacional de TT dado que su candidatura, por un error que no viene al caso, no fue presentada en forma y plazo. Se informa de que en caso de existir candidaturas libres, cargos vacantes, es el Presidente el que tiene la potestad de proponer, y la Junta Directiva de nombrar a alguien para el cargo. La misma situación se da en los casos de don Christian López (200mm) y de don Toni Zoroa (Motos) lo que se pone en conocimiento de la Asamblea. Se aprueba la decisión de ratificación de nuevos miembros de la Junta Directiva por Unanimidad.

7º Aprobación Modificaciones del Reglamento General.

Se revisan uno por uno los puntos del Reglamento General que han sufrido alguna modificación explicando detalladamente los motivos así como las propias propuestas por parte del Presidente y de algunos de los presentes que las han presentado y a los que se agradece públicamente las aportaciones realizadas.

Los artículos añadidos y/o modificados y cuya lectura, explicación y revisión se lleva a cabo son:

1.5 Se modifica la propuesta para que en su redacción también conste “plazo de 30 días para decidirlo” a raíz del comentario de don Emilio Torregrosa de que deberían marcarse tiempos por si el Delegado no presenta el informe preceptivo (aprobado por unanimidad);

3.3 Se comenta que el cambio viene motivado porque en la práctica todo se paga por adelantado, también que la licencia forma parte de la acreditación, debe ser visible en todo momento; también que el no estar debidamente acreditados o no tener licencia los

participantes podrá ser motivo de la no devolución de la fianza al organizador de la prueba (aprobado por unanimidad);

4.2 se propone la inclusión en el reglamento deportivo de nota acerca de la fecha tope de presentación (aprobado por unanimidad);

5.3 (aprobado por 185 votos a favor, cero en contra y 1 abstención);

5.7 (aprobado por unanimidad);

13.1 (aprobado por 185 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones);

14.8 (aprobado por unanimidad);

21.3 (aprobado por unanimidad);

21.4 Se modifica texto propuesto “se permitirá repetir prueba en la misma temporada en la misma comunidad en el caso de no existir más candidatos en tiempo y forma” (aprobado por unanimidad);

3. FORMATO PARA LA ASIGNACIÓN DE CUATRO PRUEBAS (rechazado con 71 votos a favor, 82 en contra y 33 abstenciones) Roberto González propone que se haga por modalidades, para lo cual habría que modificar el reglamento, previa propuesta, y proceder en consecuencia;

21.9 dado que el texto de la propuesta entra en contradicción con lo aprobado se modifica el texto: “y mínimo en dos carreras por año” (aprobado por 169 votos a favor, 11 en contra y 6 abstenciones)

8º Aprobación calendarios deportivos 2012.

Se da lectura por parte del Presidente, don Jose Alfonso Pineda, del Calendario de Pruebas del año 2012 y que queda establecido como se detalla en el anexo con las salvedades que se detallan a continuación y que expone a la Asamblea el Presidente de la Asociación: PE queda con tres pruebas.

Se piden explicaciones sobre la impugnación del calendario de TT Eléctricos.

No habiendo más comentarios se somete a votación el calendario, siendo aprobado por 178 votos a favor, 8 en contra y cero abstenciones.

9º Ruegos y Preguntas.

Ruedas. Se explica por parte del Presidente de la problemática ocurrida a raíz de la falta de suministro de ruedas para el Control Tyre de Pista Eléctricos, lo que motiva la necesidad de búsqueda de otro proveedor para la última prueba del Campeonato de España. Se propone alguna sanción al proveedor. Gonzalo García comenta que se propuso en reunión de Delegados Regionales la solicitud de una fianza ante el no suministro en la primera prueba. Estos hechos no llegaron a conocimiento de la Secretaría, ni tampoco se hizo llegar acta de esta reunión, por lo que no pudo obrarse en consecuencia, tampoco se indicó orden en contra de adquirir ruedas al mismo proveedor. Se puntualiza que la elección es responsabilidad del

Delegado Nacional, junto con sus Delegados Regionales. Se suscitan varios problema, como la disponibilidad de los mismos neumáticos para entrenamientos, a lo que se indica que no es responsabilidad de AECAR, en todo caso habría que reglamentarlo. Francesc toma la palabra para explicar el procedimiento de selección del control tyre y del proveedor. Para el Presidente queda claro que a la hora de elegir se elige al que ayuda a AECAR, Gonzalo está a favor de esto. También interviene Carlos Peracho para explicar exactamente cómo se produce la llamada de AECAR para pedirle ayuda a la hora de conseguir suministro de ruedas para la última prueba del Nacional y para salir al paso de acusaciones que decían que fue Carlos el que llama a AECAR y no al contrario. Don Jose Alfonso Pineda corrobora esta afirmación, y agradece la solución por parte de Carlos de un problema grave: disponer de ruedas en dos días para una prueba –regional- en Valencia y en una semana para otra prueba en Barcelona. Se pone fin a la discusión. Se reincide en que es un problema de la modalidad que debe ser resuelto por la modalidad.

Respecto a la propuesta de Christian López, no aprobada, se repite que debe proponerse un cambio de reglamento, ya para la próxima Asamblea, a raíz de una duda de uno de los presentes.

La presidenta del club CAPA, doña Chus Ferro, pregunta qué podría ocurrir, a nivel de responsabilidad, si un piloto con licencia participa en una prueba donde no se exige licencia AECAR y éste sufre algún percance. Se le da cumplida respuesta indicando la postura de AECAR al respecto, siempre favorable al piloto con licencia AECAR.

A raíz de otra duda planteada por don Carlos Ducay respecto a las pólizas de seguros y sus coberturas se repasan por parte del Presidente los tipos de póliza suscritos por AECAR y sus coberturas.

Paco López propone que se de un plazo para que los Clubes decidan si quieren o no estar bajo la cobertura de AECAR. El presidente responde que no podemos obligar, no hay normativa al respecto, a ningún club a solicitar licencias AECAR, lo único que se puede hacer a este respecto es quizás no dar pruebas AECAR en un momento dado. Isaías de Pablo propone concienciar a los clubes de que los seguros de AECAR son también idóneos para los propios clubes por sus coberturas y ámbitos de aplicación, y que la licencia AECAR le da además estas ventajas a sus socios. Se menciona aquí que se duda de que los clubes estén suficientemente cubiertos, los clubes deberían tener también un seguro denominado PYME, especial para cubrir casos especiales, e independientemente del seguro de responsabilidad civil de AECAR; la mayoría de los seguros que tienen los clubes no cubren el pilotaje, se trata por tanto de un tema más complejo de lo que a simple vista parece, reconoce Pineda.

Se solicita se publique en la Web de AECAR la lista de clubes homologados. Se responde que la lista ya está accesible en nuestra Web.

Don Antonio Peracho propone, incidiendo de nuevo en la idea..., que los clubes tengan voz y voto en AECAR. Pineda interviene para hablar también del tema de las Federaciones, funcionamiento y si tendríamos o no cabida como asociación de pilotos; se suscita el tema de la creación de una asociación de clubes, a nivel regional, y posteriormente a nivel nacional,

como preludeo antes de ser o formar parte de una Federación, convirtiendo así AECAR en una asociación de clubes con sus ventajas e inconvenientes.

Aprovechando el comentario se resume a los asistentes lo ocurrido con la Federación de Automovilismo Valenciana y la reunión mantenida con ellos –y de cuya propuesta no se ha tenido noticia-. Aquí Carlos Ducay recuerda que la experiencia vivida con la Federación Española de Automovilismo en los años 82-83 fue un desastre.

Se suscita polémica sobre el calendario de pruebas de TT eléctricos y en relación con la única prueba de 4x4 existente en el mismo. Se acusa al Presidente de permitir que sólo exista esa prueba. Se dice que, desde AECAR, se dieron los medios para realizar la votación, siendo el Delegado Nacional autónomo en la realización de votaciones y propuestas de cambio de reglamento, que debe discutir y aprobar con sus Delegados Regionales. Pineda, a título personal, dice que prefiere que haya cuatro pruebas, él también es piloto de 4x4. Se le pide al Delegado Nacional que aclare el tema y obre en consecuencia con el resultado de la votación que realizó.

...

No habiendo más ruegos ni preguntas, y no habiendo más temas que tratar, se da por concluida y se levanta la Asamblea siendo las 13:49 horas.